Detalle

Jurisdicción:	SALTA
Dependencia	Superior Tribunal - Corte de Justicia
Autos	AER CONMUTACIÓN DE PENA
Tipo de Resolución	Decisiones Interlocutorias
Nro. Expediente	000586/2013
Fecha de Resolución	02/09/2013

Categorias:

El derecho de las mujeres a la integridad psíquica y física

Sumario

Que la Sra. Ministra de Justicia de la Provincia, le solicitó a esta Corte, el informe previsto por el art. 144 inciso 5º de la Constitución Provincial, respecto al pedido de conmutación de pena formulado por el interno A, E R, quien viene condenado por el delito de femicidio.

TENER por producido el informe previsto en el art. 144 inc. 5° de la Constitución Provincial, haciendo saber al Poder Ejecutivo que no se estima oportuno ni conveniente el otorgamiento de la conmutación solicitada por E R A condenado por femicidio.

Instrumentos jurídicos:

Convención de Belém Do Pará (Convención Interamericana para Prevenir Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer)